

*En del  
Revisión  
30*

*W. P. ...*



**Compañía de Transporte Estudiantil  
"RÍO TEAONE" S.A.**

Fecha de Constitución: 20 de Agosto de 1997  
R.U.C. No. 0890051108001

Of. Ctr. N° \_\_\_\_\_

Fecha:

Oficio # 110-2007- CTERT  
Esmeraldas, 14 de agosto del 2007

*OK. ingresado  
24/08/07*

Sr. Dr.  
Carlos Lara Zavala  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PORTOVIEJO

*85585  
2139*

Señor Intendente:

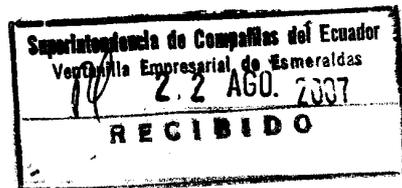
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías , comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 6 de agosto del 2007, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Transporte Estudiantil "Río Teañone" S.A. , la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE:** Loayza Peñafiel Christian  
C.C. # : 080217793-1  
ACCIÓN # : 170  
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1.00  
ESTADO CIVIL: Casado

**CESIONARIO:** Matamoros Castillo Esther  
C.C. # : 080202216-0  
ACCIÓN #: 170  
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1.00  
ESTADO CIVIL: Casada

El cedente cuenta con la debida autorización de su cónyuge para esta transferencia.  
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



*Efrén C. Páris*  
GERENTE GENERAL



Dirección: Colón y Manuela Cañizares (esquina)  
Teléfono: 062715287

Esmeraldas, 6 de agosto del 2007

Sr.

Efrén Cuero Farías

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
ESTUDIANTIL "RIO TEAONE" S.A.

Presente.-

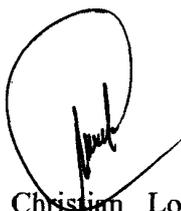
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 6 de agosto del año 2007. Yo Loayza Peñafiel Christian Alfredo de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de cedula de ciudadanía # 080217793-1 he transferido una (1) acción que tengo en la compañía de Transporte Estudiantil "Río Teaone" S.A. de un valor de un dólar (\$1) cada una, a favor de la señora Matamoros Castillo Esther Karina de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana poseedor de cedula de ciudadanía #080202216-0. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

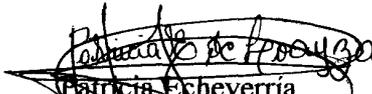
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Le manifiesto que esta transferencia cuenta con la autorización de mi cónyuge que también firma al pie de este documento.

Atentamente,



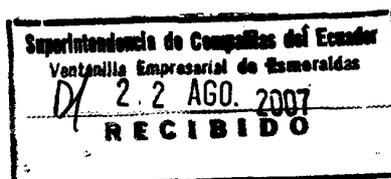
Christian Loayza P.  
C.C.# 080217793-1  
CEDENTE



Patricia Echeverría  
C.C.# 080213137-6  
CONYUGE CEDENTE



Esther Matamoros C.  
C.C.# 080202216-0  
CESIONARIO









**Compañía de Transporte Estudiantil  
" R I O T E A O N E " S . A .**

**Fecha de Constitución: 20 de Agosto de 1997  
R.U.C. No. 0890051108001**

Of. Cir. N° \_\_\_\_\_

**Fecha:**

Oficio # 109-2007- CTERT  
Esmeraldas, 14 de agosto del 2007

Sr. Dr.  
Carlos Lara Zavala  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PORTOVIEJO

Señor Intendente:

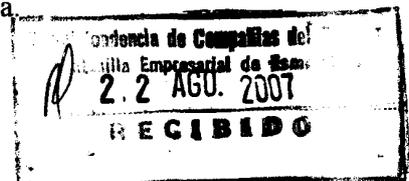
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías , comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 6 de agosto del 2007, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Transporte Estudiantil "Río Teaone" S.A. , la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE:** Matamoros Castillo Esther  
**C.C. #** : 080202216-0  
**ACCIÓN #:** 170  
**VALOR DE LA ACCIÓN:** \$ 1.00  
**ESTADO CIVIL:** Casada

**CESIONARIO:** Joe Castillo Medina  
**C.C. #** : 080128517-2  
**ACCIÓN #** : 170  
**VALOR DE LA ACCIÓN:** \$ 1.00  
**ESTADO CIVIL:** Casado

El cedente cuenta con la debida autorización de su cónyuge para esta transferencia.  
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



  
Efrén Cuero Fariás  
GERENTE GENERAL



Dirección: Colón y Manuela Cañizares (esquina)  
Teléfono: 062715287

Esmeraldas, 12 de junio del 2007

Sr.

**Efrén Cuero Farías**

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "RÍO TEAONE" S.A.**

Presente.-

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 23 de abril del año 2007. Yo MATAMOROS CASTILLO ESTHER KARINA de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de cédula de ciudadanía # 080202216-0 he transferido una (1) de las acciones que tengo en la compañía de Transporte Estudiantil "Río Teaone" S.A. de un valor de un dólar (\$) cada una, a favor del señor CASTILLO MEDINA JOE FABIAN de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana poseedor de cédula de ciudadanía # 080128517-2.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

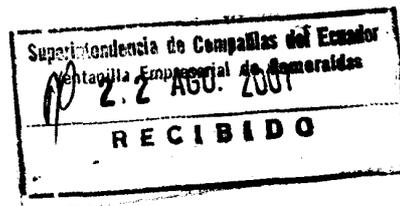
Le manifiesto que esta transferencia cuenta con la autorización de mi cónyuge que también firma al pie de este documento.

Atentamente,

Esther Matamoros C.  
CC #080202216-0  
CEDENTE

Darwin López P.  
CC # 020154648-9  
CONYUGE (CEDENTE)

Joe Castillo Medina  
CC #080128517-2.  
CESIONARIO









**Compañía de Transporte Estudiantil  
"RÍO TEAONE" S.A.**

Fecha de Constitución: 20 de Agosto de 1997  
R.U.C. No. 0890051108001

Of. Ctr. N° \_\_\_\_\_

Fecha:

Oficio # 108-2007- CTERT  
Esmeraldas, 14 de agosto del 2007

Sr. Dr.  
Carlos Lara Zavala  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 6 de agosto del 2007, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Transporte Estudiantil "Río Teañone" S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Sánchez Naranjo Segundo  
C.C. # : 171115233-8  
ACCIÓN #: 603  
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1.00  
ESTADO CIVIL: Soltero

CESIONARIO: Loayza Peñafiel Christian  
C.C. # : 080217793-1  
ACCIÓN # : 603  
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1.00  
ESTADO CIVIL: Casado

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



  
Efrén Cueva Farias  
GERENTE GENERAL



Dirección: Colón y Manuela Cañizares (esquina)  
Teléfono: 062715287

Esmeraldas, 6 de agosto del 2007

Sr.

Efrén Cuero Fariás

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
ESTUDIANTIL "RIO TEAONE" S.A.

Presente.-

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 6 de agosto del año 2007. Yo Sánchez Naranjo Segundo Paúl de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de cédula de ciudadanía # 171115233-8 he transferido una (1) de las acciones que tengo en la compañía de Transporte Estudiantil "Río Teaone" S.A. de un valor de un dólar (\$1) cada una, a favor del señor Loayza Peñafiel Christian Alfredo de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana poseedor de cédula de ciudadanía # 080217793-1. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

  
Paúl Sánchez N.  
C.C. #171115233-8  
CEDENTE

  
Christian Loayza P.  
C.C. #080217793-1  
CESIONARIO

